Alcaldía de Medellín

Medellín, 01 de noviembre de 2019.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA
4600075451

En la fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el Contrato **4600075451 DE 2018** celebrado entre el Municipio de Medellín y FUNDACIÓN EDUCATIVA ESCALA FUNDAESCLA – 900.071.780 - 5.

Amparo	No. Póliza	Valor	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	65-44-101160960	$36.630.470,30	12/06/2018	30/03/2020
Prestaciones Sociales		$18.315.235,15	12/06/2018	30/11/2022
Calidad del servicio		$36.630.470,30	12/06/2018	30/03/2020

Las pólizas expedidas deberán garantizar el cumplimiento de las exigencias previstas en el Título IV del Decreto 1510 de 2013

Cuando se trate del cubrimiento del amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual, deberán tenerse en cuenta la totalidad de los requisitos indicados en el artículo 137 del Decreto 1510 de 2013, para la aprobación de las pólizas.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

ANA MARÍA HENAO MUÑOZ.
Abogada – Contratista
Unidad de Formación y Habilitación Laboral

Copia: ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de impresión, 01 de noviembre de 2019